



Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Centro de Economía Circular Macrozona Norte

Última actualización: 10 septiembre, 2019

Descripción

Permite crear un centro tecnológico para la economía circular (macrozona norte del país), con el propósito de:

- Resolver las brechas de infraestructura, equipamiento tecnológico y demanda por innovación.
- Activar, diversificar y sofisticar la oferta actual de productos y servicios de alto valor, y el potencial de mercado (interno y de exportación).

Se destinarán US\$ 10 millones para su ejecución en un periodo de 10 años:

- **Etapas 1 (1 a 3 años):** US\$ 3.750.000.
- **Etapas 2 (4 a 7 años):** US\$4.250.000.
- **Etapas 3 (8 a 10 años):** US\$ 2.000.000.

Obtenga [más información](#).

Postulación: **hasta el 23 de septiembre de 2019 (hasta las 16:00 horas).**

Evaluación: **24 de septiembre al 31 de octubre de 2019.**

Resultados: **15 de noviembre de 2019.**

Detalles

Resultados esperados: generar desarrollo y escalamiento comercial de empresas y potenciales nuevos emprendimientos, orientados a la economía circular (energía solar, sales de litio, baterías de litio y almacenamiento de energía, minería metálica y no metálica).



¿A quién está dirigido?

- Entidades de investigación y desarrollo tecnológico público o privado sin fines de lucro, en las que tengan representación, participación o injerencia en su administración, los o las representantes de universidades y/u órganos de la administración del Estado.
- Instituciones con actividades de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología e innovación, asistencia tecnológica y técnica especializada, difusión tecnológica o generación de investigación, e información de apoyo a la regulación y a las políticas públicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Personas jurídicas nacionales (constituidas en Chile):

- Fotocopia simple del instrumento, en el que conste el nombre del o de los representante(s) y sus facultades para suscribir el respectivo convenio de subsidio con CORFO.

Importante: las personas que estén acogidas al sistema que simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales, y su reglamento no necesitan presentar el documento mencionado anteriormente si éste se puede obtener del registro de empresas y sociedades mencionado en el [Título IV de la Ley N° 20.659](#).

Personas jurídicas extranjeras:

- Declaración jurada, en español o inglés, suscrita por el o la representante de la persona jurídica, ante un agente diplomático o consular chileno acreditado en el país de origen, o ante un ministro o ministra de fe, o funcionario o funcionaria correspondiente a su domicilio, que atestigüe que dicha entidad fue constituida conforme a la normativa aplicable y vigente, individualizándose, además, el documento desde el cual emana la facultad del declarante para representarla.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, [cree un perfil](#). También puede ingresar con la [ClaveÚnica del Registro Civil](#).
4. Descargue las bases técnicas y administrativas de la convocatoria, e ingrese los datos asociados al proyecto, los beneficiarios y beneficiarias, los y las participantes, los antecedentes y resumen de la propuesta, la descripción de la situación actual, el plan estratégico de desarrollo, la sustentabilidad de la propuesta, la carta Gantt, el presupuesto, los anexos, los documentos para la elegibilidad, y la confirmación. Haga clic en “siguiente” cada vez que el sistema lo necesite.
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al Centro de Economía Circular Macrozona Norte. Recibirá un correo electrónico con el comprobante de su postulación.

Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una [oficina de la Corporación Fomento de la Producción \(CORFO\)](#).
- Escriba al correo electrónico: contacto@corfo.cl.

Link de trámite en línea:

<https://portal.dev.chileatiende.cl/fichas/69572-centro-de-economia-circular-macrozona-norte>